



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La elección para renovar al Poder Judicial del próximo 1 de junio ya empieza a generar problemas legales y no hablamos de los candidatos. La presidenta Claudia Sheinbaum impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del INE que prohíbe a las personas servidoras públicas a realizar una promoción del proceso electoral.

Van junto con la decisión de la presidenta Sheinbaum el líder de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, y el coordinador de los diputados federales de Morena **Ricardo Monreal**, quienes han criticado la prohibición impuesta por la autoridad electoral.

Señalan que se trata de un exceso de parte del INE no permitir que promuevan el proceso electoral, consideran los legisladores de Morena que buscan eliminar el freno.

Pero hay un detalle interesante en esta historia, pues el sustento legal del acuerdo dado a conocer por el INE es la reforma electoral aprobada el año pasado por la mayoría legislativa de Morena, algo con la que ahora no están de acuerdo los que promovieron y votaron la iniciativa.

Para algunos analistas se trata de una prueba de que los legisladores morenistas no leen las iniciativas por la que votan, aunque también puede ser que su memoria es corta y la lista de ocurrencias es amplia.

No se entiende como en el pasado aprobaron una reforma legal que prohíbe a los servidores públicos promover un proceso electoral,

para luego buscar eliminar la prohibición porque quieren promover un proceso electoral.

Pero para la presidenta Sheinbaum es un problema menor que le servirá para no hablar tanto de la relación con Estados Unidos y el tema de los aranceles, en el marco de su declaración en una de su mañanera de que hay otra lista de posibles narcotraficantes que pudieran ser entregados a nuestro vecino del norte, pero que no ha habido ninguna solicitud en concreto de alguna persona en específico.

Así, la actual coyuntura se torna complicada para la presidenta Sheinbaum.

APUNTES ELECTORALES

Miguel Ángel Yunes Márquez envió una carta a la presidencia de Morena para que su solicitud de afiliación al partido, en virtud -co-

menta en la misiva- que ha provocado la inconformidad de algunos miembros de dicha fuerza política.

El PAN presentó una denuncia en contra de la senadora morenista Andrea Chávez en la FGR por defraudación fiscal, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, esto por su campaña anticipada en Chihuahua.

La Cámara de Diputados aprobó una reforma en materia de transparencia, pero con el detalle de que exime a Sedena de las obligaciones en la materia por las obras civiles que ha realizado para el gobierno.

Ivonne Ortega de Movimiento Ciudadano entregó una carta a Cuauhtémoc Blanco en la que le solicita que renuncie a su fuero y enfrente como cualquier ciudadano las acusaciones por tentativa de violación hechas por su media hermana.

• **X (Twitter) y Threads:** @AReyesViguera
 • **en BlueSky** areyesviguera.bsky.social



Foto Gobierno de México